

## Las dificultades económicas de Chile deben y pueden ser resueltas a corto plazo.

**L**A humanidad vive actualmente instantes excepcionales. Siglos, muchos siglos transcurrieron antes de que nacieran los padres de nuestros abuelos al paso que, prácticamente, sólo en la vida de las tres últimas generaciones se ha incorporado al patrimonio humano cuanto constituye la civilización moderna.

En menos de un centenar de años se ha operado una verdadera revolución. Watt con su máquina a vapor influyó más en los destinos del mundo que César, Carlomagno o Napoleón. El mejor molino de los tiempos de Pericles trituraba dos sacos de trigo diarios. Con el mismo número de obreros un molino moderno puede moler veinte mil por día. Trabajando desde la salida hasta la puesta del sol, un herrero toledano forjaba unos cuantos kilogramos de acero. Su sucesor, en menos tiempo, con menos esfuerzo muscular, pero al comando de energía mecánica, transforma cientos de toneladas de lingotes en toda clase de perfiles. Las grandes centrales transformadoras de energía, los altos voltajes, la interconexión de líneas de transmisión eléctrica, la gran distribución, el

maquinismo, los modernos métodos de trabajo, pueden incrementar en decenas de veces la capacidad productora individual. Excelente, dicen los ingenieros del mundo, que son los más directamente responsables de estas cosas. Espléndido, les hacen coro las gentes todas. Pero, ¿lo son así mismo sus consecuencias para la felicidad individual y colectiva, que es, acaso, lo único que realmente interesa?

Más que evolución, es esto una tremenda revolución, en la cual la inventiva de unos pocos ha dado inmenso valor a cosas que no lo tenían o desvalorizado otras consideradas en gran estima. Más que evolución, es una tremenda revolución que ha hecho la maravilla de la civilización moderna, pero que, al mismo tiempo, lo ha complicado, lo ha desajustado todo.

Si a ello agregamos que ha faltado rumbos definidos a la humanidad, que la imprenta y los modernos medios de comunicaciones han hecho interdependientes a todos los pueblos del planeta, ¿qué de extraño tiene la falla absoluta de nuestro regimen en la adecuada y equitativa distribución de la riqueza, qué de sorprendente el que todos los

valores morales hayan hecho crisis, que tengamos multitudes de desocupados, inmensa restricción del crédito?

Chile, naturalmente, no podía escapar a las consecuencias de esta situación general. Pero, en nuestro país, estas circunstancias han sido agravadas con una carencia absoluta de clara visión en los dirigentes, con un desproporcionado uso del crédito nacional. Los grandes empréstitos contratados nada hubieran tenido de particular si en vez de derrochar los caudales públicos se les hubiera invertido en obras reproductivas que, a corto plazo, rindieran lo suficiente para servir los intereses y amortizaciones de la deuda. El dinero tomado en préstamo pero empleado sabiamente, es una de las razones del engrandecimiento de los Estados Unidos de Norte América, que, hasta ayer, dependieron de los capitales europeos para la realización de casi todas sus empresas de importancia.

Cometimos un grave error y estamos pagando sus consecuencias. Sin embargo, la situación no es desesperante. Puede ser salvada. ¿Cómo?

Reduciendo la Administración Pública, Ejército y Armada a proporciones estrictamente indispensables.

Dando preferente y especial atención a la educación pública, organizándola en forma independiente en cuanto a rumbos y recursos pecuniarios.

Prestando atención a todos aquellos productos de gran consumo nacional, que puedan ser elaborados aquí, aunque carezcamos de las materias primas en nuestro propio suelo.

Protegiendo nuestras actuales industrias manufactureras y contribuyendo a la implantación de otras nuevas.

Quitando trabas al comercio.

Reduciendo nuestras importaciones, especialmente de lo supérfluo.

Fomentando las exportaciones, y, muy

en especial, en cuanto sea posible, en su forma final de utilización.

Dando facilidades para la organización de sociedades anónimas.

Haciendo que toda percepción de impuestos tenga sanciones automáticas.

Procurando hacer más expedita la administración de justicia.

Subdividiendo la tierra.

Vendiendo la Isla de Pascua, la de Juan Fernández, el «Latorre» y cuanto razonablemente pueda ser enajenado a fin de procurar fondos para el erario nacional.

Pero todas estas medidas no darían sino recursos normales y sólo a largo plazo. Y lo que se requiere, dadas las circunstancias, es algo superior a lo corriente y de resultados inmediatos.

Estos resultados inmediatos y de la necesaria magnitud podemos obtenerlos si encaramos valiente, resueltamente el problema. A menos que una excepcional catástrofe o un nuevo período glacial cambie el ritmo de los acontecimientos, la humanidad no se detendrá en su progreso, y, de seguro, la organización social de mañana será diferente de la actual. Sin embargo, al menos en Chile, por el momento, tenemos que resolver nuestros problemas económico-sociales dentro del régimen capitalista actual.

Para ello debemos organizar en forma de compañías particulares cuanto pertenece al Estado: ferrocarriles, aguas potables, puertos, fuerzas hidráulicas, tierras, en fin, cuanto sea susceptible de ponerse en tal forma, dejando al Estado dueño de un 60% de las acciones de dichas sociedades, y, el resto, para ser suscrito, oportunamente, por el público de Chile o del extranjero. Este 60% de las acciones del Estado representaría unas dos decenas de miles de millones de pesos que, depositados en el Banco Central, aquí mismo, no fuera del país, ser-

virían perfectamente como garantía para emitir varios miles de millones de pesos. Unos tres mil millones de pesos, los cuales no deben emitirse de una sola vez sino que por parcialidades, es lo que más o menos necesita el país para desenvolver sus actividades en debida forma; si se toma en cuenta que buena parte de la llamada deuda interna pertenece al capital extranjero.

Con esta emisión, que incluiría toda la actual, garantizada con oro, certificados de acciones correspondientes a toda suerte de empresas reproductivas, el Estado podría recoger totalmente la deuda interna de la Nación y los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, y como consecuencia de ello convertir las obligaciones de los actuales deudores de la Caja en otras a más bajo interés, un 5 %, y cuyo producto podría destinarse a reducir la deuda externa de la Nación, al paso que, y a mayor abundamiento, automáticamente pasarían a garantizar también la referida emisión. Todas las deudas externas del Estado debemos consolidarlas en una sola, a más bajo interés, un 3 %, y proceder al inmediato pago de sus cupones a fin de restablecer el crédito nacional.

Las tres cuartas partes de las exportaciones de Chile se derivan de su industria extractiva. Dependemos de ella como Brasil de su café, Cuba de su azúcar o Argentina de sus trigos y carnes. Hay que dar, pues, debida importancia a las industrias extractivas que tengan o puedan tener gran consumo mundial: oro, salitre, yodo, potasa, cobre, fierro y otras.

Cada vez que las industrias salitrera y cuprífera han estado en buenas condiciones ha habido auge en el comercio, los agricultores no han tenido dificultades para disponer de sus cosechas a precios excelentes, o, al menos, muy satisfactorios, ello no obstante el hecho de

que ambas industrias han estado y aún se encuentran grandemente desnacionalizadas.

Si se toma en cuenta las posibilidades de colocación de salitre en el Oriente y la aceptación que, en el resto del mundo, puede tener el nitrato de sodio puesto en forma de abonos compuestos, y además, si se consideran las múltiples aplicaciones que pueden darse al yodo, si en forma arbitraria no se le fija precio prohibitivo, no es, en realidad, problema insoluble el que la pampa vuelva a una razonable y normal actividad.

La industria cuprífera de Chile tiene características excepcionales que permitirían mantenerla constantemente en plena producción, no obstante las fluctuaciones del mercado. Con nuestras minas de cobre en plena producción, dadas sus leyes, nuestros bajos jornales, la naturaleza de los transportes, podemos decir que, en general, tenemos los más bajos costos del mundo.

Mediante una organización adecuada, el Estado puede adquirir el total de nuestra producción, unas 300,000 toneladas anuales, a precio conveniente para los productos, pagándola con billetes que, además de las garantías generales ya mencionadas, tendrían la del cobre mismo. Se obligaría a los productores a vender permanentemente al Estado un 10 % de la producción a fin de elaborarla aquí para satisfacer las necesidades del consumo nacional y parte de la de nuestros vecinos.

Mientras la industria estuviere deprimida, como ocurre actualmente, la casi total producción vendría a poder del Estado. Ahora bien, ¿cuál sería en este caso el problema? Sólo uno. Disponer del stock de cobre. Alemania, Rusia, Italia y otros países carecen del cobre necesario para su industria. Fijándole precios adecuados podríamos trocarlo por

otros productos, como maquinarias, colorantes, petróleo, aceites y otros que, a su vez, nos son indispensables. Esto sin tomar en cuenta una nueva y grande aplicación: el cobre agregado al acero lo hace no corroscible. Si esta aplicación se generaliza, como es muy probable, puede que el mundo pague nuevamente altos precios por el cobre, a pesar de los depósitos, a pesar de los yacimientos americanos y chilenos que representan el 34 % y 37 % de las reservas mundiales respectivamente.

Durante la gran guerra, cuando no podíamos importar gran cosa, debido principalmente a la carencia de barcos, y en cambio nos venían a buscar el salitre y el cobre, que lo necesitaban para las operaciones bélicas, con billete de curso forzoso, sin darnos cuenta de ello, sin hacer nada especial tendiente a este fin, nuestro cambio subió de 7d, a 17d. No es difícil reproducir conscientemente el mismo fenómeno que se produjo entonces y crear una riqueza nacional de tal magnitud que pueda permitimos recuperar, paulatinamente y hasta el punto que nos convenga, buena parte de nuestras industrias básicas actualmente des-nacionalizadas.

Para concretar, además de las ideas generales expuestas, dejo entregadas a su consideración las siguientes, bien definidas, a fin de que, si ellas merecen su aprobación, podamos sustentarlas como principios en los cuales inspirarnos:

a) Reducir al mínimo posible Ejército, Armada y Administración Pública.

b) Dar inmediato y debido impulso a nuestras grandes industrias extractivas.

c) Crear un organismo central regulador de importaciones y fomentador de exportaciones a fin de que la balanza de pagos pueda ser inclinada francamente a nuestro favor.

d) Proceder a la consolidación de toda nuestra deuda externa y al inmediato pago de sus cupones pero reduciendo sus intereses.

e) Cancelar totalmente la deuda interna del Estado y los Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario con billetes del Estado garantizados con cuanto al Estado pertenece y puesto en forma de acciones de compañías particulares.

Con la realización de estos cinco puntos, todos los cuales están perfectamente a nuestro alcance y son de resultados inmediatos, el país podría salir de su postración económica, afianzar en debida forma la civilidad y tomar tal auge que se harían pocos los desocupados actuales y cuantos quedaren fuera del Ejército, Armada y Administración Pública para satisfacer las necesidades de la minería, del comercio, de la agricultura, de la industria y de las nuevas empresas que el mismo Estado fomentaría, directa e indirectamente, una vez libre de las múltiples trabas que hoy estorban o anulan su acción.